



LIBERTAS 7

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y BUEN GOBIERNO.
EJERCICIO 2022

23 de febrero de 2023



La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno emite el presente informe anual de actividades con la finalidad de que el Consejo de Administración pueda poner a disposición de los accionistas, si lo estima oportuno, la información relativa a las funciones y actividades realizadas por la Comisión durante el ejercicio 2022.

I.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN.

En la fecha de emisión de este informe, de conformidad con los artículos 17 del Reglamento del Consejo de Administración y 4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno de Libertas 7, S.A., la composición de este órgano delegado del Consejo es la siguiente:

Consejero	Tipología	Cargo
D. Víctor Casas Pardo	Externo Independiente	Presidente
D. Pablo Noguera Borel	Externo Dominical	Vocal
D ^a María Rotondo Urcola	Externo Independiente	Vocal

Actúa como Secretario de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno quien lo es del Consejo de Administración, D. Alfonso José Escámez Marsilla.

II.- FUNCIONES..

Los artículos 25 bis de los Estatutos Sociales y 17 del Reglamento del Consejo de Administración de Libertas 7, S.A. establecen las funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, que se desarrollan en el Reglamento de la propia Comisión, aprobado por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2019.

III.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2022.

La Comisión celebró cuatro reuniones a lo largo del ejercicio social 2022, en las que se abordaron los siguientes asuntos:

Sesión de 24 de febrero:

Conclusiones de la autoevaluación 2021.

La Comisión analizó los resultados de la autoevaluación del funcionamiento del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021, que resultaron satisfactorios, y trasladó sus conclusiones y recomendaciones al Consejo.

Propuesta de información a incluir en las cuentas anuales y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

La Comisión formuló y acordó por unanimidad elevar a la aprobación del Consejo de Administración el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente del ejercicio 2021, que formó parte del Informe Financiero Anual de dicho ejercicio.

Aprobación del Informe anual de actividades 2021.

Los miembros de la Comisión aprobaron el Informe anual de actividades de la propia Comisión, correspondiente al ejercicio 2020, para su posterior publicación en la página web de la compañía al tiempo de publicar la convocatoria de la Junta General de accionistas.

Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros.

La Comisión formuló y acordó por unanimidad elevar a la aprobación del Consejo de Administración el Informe anual de remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2021, elaborado conforme al modelo publicado por la CNMV.

Informe sobre cumplimiento de las reglas de buen gobierno.

El Secretario da cuenta del cumplimiento del Código Ético y de Conducta.

Reglamento Plan de retribuciones a largo Plazo. (2021-2024).

La Comisión aprueba elevar al Consejo la revisión del Reglamento del Plan de retribuciones a largo Plazo (2021-2024).

Propuesta de retribución de los consejeros.

La Comisión analizó, aprobó y elevó al Consejo de Administración, la retribución de los consejeros, durante el ejercicio 2022.

Informe evaluación externa consejero.

Se examinó por parte de los miembros de la Comisión el informe de evaluación del Consejo por parte de un asesor externo.

Propuestas a incluir en la Convocatoria de la Junta.

Se aprueba por unanimidad presentar al Consejo la propuesta de inclusión en el orden del día de la Junta General el punto relativo a la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe anual de Retribuciones de los Consejeros correspondientes al ejercicio 2021.

Sesión de 24 de marzo:

Información no financiera /ESG/ Sostenibilidad.

La Comisión acordó elevar al consejo la propuesta favorable de aprobación del Informe de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad del ejercicio 2021.

Evaluación de los beneficiarios de los planes de incentivos. Propuestas de retribución variable 2021.

La Comisión acordó elevar al consejo la propuesta favorable de liquidación de la retribución variable correspondiente al ejercicio 2021 del Área de Inversiones, Área Inmobiliaria, Comité de Dirección, responsable de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, así como de la Consejera Delegada.

Plan de Incentivos a corto plazo 2022 y política de retribución de la plantilla.

La Comisión informa favorablemente sobre el Plan de Incentivos 2022 y de la propuesta de incremento de las retribuciones fijas de determinados miembros de la plantilla, acordando su elevación a consejo.

Revisión de la normativa interna.

La Comisión acuerda iniciar los trabajos de revisión del plan de sucesión de la compañía.

Propuestas a incluir en la convocatoria de la Junta General.

Se acordó por la Comisión elevar al Consejo la propuesta de nombramiento de una consejera independiente y del Plan de incentivos a corto plazo 2022.

Sesión de 26 de junio:

Revisión de la normativa interna.

La Comisión acuerda por unanimidad elevar al Consejo la Revisión del Plan de Sucesión.

Información no financiera / ESG.

La Comisión analizó el informe y recomendaciones del asesor externo y acordó la delegación en la Consejera Delegada para la creación de un grupo de trabajo para los temas de sostenibilidad.

Sesión de 24 de noviembre:

Revisión de políticas retributivas y propuesta de modificación de organigrama.

La Comisión acuerda por unanimidad elevar al Consejo la propuesta de mantenimiento de la política retributiva vigente hasta la fecha, así como el nombramiento de nuevo Director de Área Inmobiliaria y nuevo Director General de Área Interna y el ajuste retributivo correspondiente a dichos cargos y reajuste de cargos en los Consejos de Administración de las sociedades filiales de la entidad.

Información no financiera/ESG/Sostenibilidad.

La Comisión acuerda por unanimidad elevar al consejo la aprobación de: Plan de Sostenibilidad Social, Política Ambiental, Política de Gestión de Persona, Política de Seguridad y Salud en el trabajo, Código de Conducta para Terceros, la Estrategia Fiscal y la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias.

Evaluación: revisión de los cuestionarios.

La Comisión aprobó por unanimidad el cuestionario de autoevaluación del Consejo.

Calendario sesiones 2023.

La Comisión aprobó por unanimidad el calendario para el ejercicio 2023.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante el ejercicio 2022 la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, como órgano delegado de control del Consejo de Administración, ha desarrollado las funciones referidas en el presente informe.

En el ejercicio 2022 la Comisión ha revisado, siguiendo sus funciones, los criterios de retribución del Consejo, el personal y los directivos de la compañía.

Por lo que se refiere a los resultados de la autoevaluación del Consejo de Administración, se analizaron por la Comisión en su sesión celebrada en febrero de 2022.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno ha desempeñado un papel activo en su función de apoyo al órgano de administración de Libertas 7, S.A.